



Montevideo, 29 de enero de 2020

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. José Arocena

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, ponemos en conocimiento que la Junta Nacional del Partido Cabildo Abierto, en sesión del día 22 de enero de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 17.063 de 24 de diciembre de 1998 y el art. 4 de la Reglamentación de la Corte Electoral de fecha 17 de julio de 2020, para el contralor de los Órganos Deliberativos Departamentales, a efectos de elegir al candidato a la Intendencia, por el Departamento de Montevideo, el día domingo 9 de febrero, a la hora 10:00 a.m en Club Casa de Galicia, sito en la calle Gral Av 18 de Julio 1477, en la ciudad de Montevideo

Sin otro particular, saludan atentamente.

GUILLERMO DOMENECH
PRESIDENTE CABILDO ABIERTO

ARACELI DESIDERIO
CORTE ELECTORAL
VICEPRESIDENTE CABILDO ABIERTO

DIR.SECRETARIA '20ENE29 13:51